



PUEDES CONTAR CONMIGO

Madrid, 5 de Junio de 2024

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PARA NUEVOS ALUMNOS 2024/2025**

Servicios de Comedor, Guardería de mañana - Estudio matinal (de 7:30 horas a entrada de horario lectivo).

Ampliación de Comedor de tarde de septiembre (de 14:45 a 16:50 horas)

**Estimadas Familias:**

1.- La firma del alta en el servicio solicitado, deber ir firmada por ambos padres, e implica la aceptación de las normas de dicho servicio que se encuentran en la web del colegio y en la agenda escolar

2.- Es responsabilidad de los padres la actualización de Alergias y Autorizaciones de recogida de alumnos al Servicio de Comedor.

3.- Los impresos de inscripción están a su disposición en la Web del Colegio, [www.obispoperello.es](http://www.obispoperello.es) (servicios/comedor).

4.- La inscripción una vez cumplimentada debe ser enviada en formato PDF a [inscripciones@obispoperello.es](mailto:inscripciones@obispoperello.es), del 13 al 19 de junio. Recibirán respuesta en el mismo correo sobre la aceptación o no de la solicitud realizada.

5.- No se tramitarán altas en los servicios complementarios que oferta el Centro para aquellos alumnos que mantengan recibos impagados de cualquier servicio, tanto del curso corriente como de cursos anteriores.

6.- Las consultas de comedor/guardería/estudio matinal, deben ir dirigidas al e-mail [comedor@obispoperello.es](mailto:comedor@obispoperello.es),

**MUY IMPORTANTE:** Las inscripciones de Comedor, Guardería de mañana y estudio matinal, se renuevan automáticamente cada nuevo curso escolar, siempre que se haya mantenido la modalidad del servicio inicialmente contratada de (septiembre a junio) o de (octubre a mayo). Cualquier cambio (alta o baja) a lo largo del curso, implica que se deba hacer una nueva solicitud de inscripción.

**SERVICIO DE COMEDOR**

1.- Este servicio se oferta para alumnos que cursen desde 1º de infantil a 2º de ESO.

2.- Hay dos modalidades de alta, de (Septiembre a Junio) o de (Octubre a Mayo).

3.- Deberán cumplimentar el impreso, colocando una fotografía actualizada en color, tamaño carné en los lugares que indica la solicitud y firmar ambos padres en el recuadro de la opción elegida.

4.- Los alumnos con alergias alimentarias deberán presentar con la inscripción una copia del informe médico actualizado.

5.- Deberán rellenar la autorización de recogida aunque el alumno vaya a ser recogido por sus padres con la firma de ambos y números de DNI.

**LES RECORDAMOS QUE TODOS LOS SERVICIOS QUE OFERTA EL COP SON DE CARÁCTER VOLUNTARIO, NO LUCRATIVO Y NO DISCRIMINATORIO.**

PUEDES CONTAR CONMIGO

**SERVICIO DE GUARDERÍA DE MAÑANA Y ESTUDIO MATINAL**  
(de 7:30 horas a entrada de horario lectivo)

- 1.- Guardería es para alumnos de 1º de Infantil a 6º de primaria
- 2.- Estudio matinal es para alumnos de 4º de primaria a 1º de ESO.
- 3.- La modalidad de plaza del servicio es de (septiembre a junio)
- 4.- Los servicios tienen la opción de desayuno con un coste añadido a la mensualidad.
- 5.- Deberán cumplimentar el impreso, colocando una fotografía actualizada en color, tamaño carné en el lugar que indica la solicitud y firmar en el recuadro de la opción elegida (con desayuno o sin desayuno) indicando el mes de alta septiembre.
- 6.- Los alumnos con alergias alimentarias deberán presentar con la inscripción una copia del informe médico actualizado.
- 7.- El horario de entrada es de 7:30 a 8:45 horas. El desayuno es de 8:00 a 8:30 horas siendo las 8:15 horas la última hora de entrada de alumnos de desayuno.
- 8.- El coste del servicio es el mismo independientemente de la hora que los padres deseen dejar a sus hijos.

**SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE COMEDOR DE TARDE DE SEPTIEMBRE**  
(de 14:45 a 16:50 horas) Renovación anual

Este servicio es para alumnos de 1º de infantil a 6º de primaria y es requisito indispensable estar de alta en el servicio de comedor en septiembre del 2024.

Deben cumplimentar la inscripción de la ampliación de tarde que está en nuestra web y enviarla escaneada en PDF al correo de [inscripciones@obispoperello.es](mailto:inscripciones@obispoperello.es), en la fecha indicada en esta circular

El servicio solo será viable si hay un mínimo de alumnos. El 4 de septiembre se publicará una circular informando si ha sido factible el servicio y las indicaciones con relación a él.

**RECOGIDA DE ALUMNOS DE COMEDOR EN SEPTIEMBRE**

Los alumnos se podrán recoger por cursos en los espacios habilitados (ver documento adjunto), la entrada de padres será por el patio principal desde las 14:15 a las 14:45.

Les recordamos que para recoger a los alumnos de Infantil es imprescindible presentar el carnet del alumno.

Para los alumnos de primaria es imprescindible una autorización de los padres si no son ellos los que recogen al alumno.

Los alumnos de la ESO saldrán a las 13:40 por Virgen de Lluc.

## ESPACIOS HABILITADOS PARA LA RECOGIDA DE ALUMNOS DE JUNIO Y SEPTIEMBRE

1º INFANTIL: SE ENTREGAN EN EL AULA DE 1º B DE INFANTIL

2º Y 3º INFANTIL: SALA DE PSICOMOTRICIDAD:

2º INFANTIL: SE ENTREGAN POR LA PUERTA DEL PASILLO DE 1º DE INFANTIL

3º INFANTIL: SE ENTREGAN POR LA PUERTA DEL PASILLO DE 2º DE INFANTIL

1º PRIMARIA: ESTARAN Y SE ENTREGARAN EN EL PORCHE DE LA RAMPA

2º PRIMARIA: ESTARAN Y SE ENTREGARAN EN EL GIMNASIO

3º y 4º PRIMARIA: ESTARAN EN EL PATIO DE VOLEY BOL

5º Y 6º PRIMARIA: ESTARAN EN EL PATIO AZUL

1º Y 2º ESO: SALEN POR LA PUERTA DE VIRGEN DE LLUC